

ACTA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA

En Valdemorillo, siendo las 17 horas del día 18 de marzo de 2015, se reúne la Junta Directiva de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CEIPE JUAN FALCÓ, previa citación realizada el día 11 de marzo de 2015, y de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Actualizar el Reglamento Interno conforme a los nuevos Estatutos.
- 3.- Abrir una cuenta corriente mancomunada en Bankia, cuyo titular sea la Asociación.
- 4.- Elegir empresas para la realización del Chándal/camiseta.
- 5.- Extraescolares. Reunión con diferentes empresas y Casa Juventud.
- 6.- Resumen de las reuniones mantenidas con la Concejal de Educación (Gymkana Matemática) y el Director del Colegio (Concierto niños Escorial).
- 7.- Ruegos y preguntas.
- 8.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

Asisten a la reunión de la Junta Directiva, Doña Carmen Riquelme Pina (presidente), Doña Guadalupe Ramos Jiménez (vicepresidente), Don Alonso Entero González (tesorero), Doña Almudena Amor Vicente (secretario), Don Francisco Fernández Ruiz de Lara, Doña Iziar Hernán Alonso, Doña Esther Moreno de Frutos como vocales y Don Javier Ortoll como colaborador y representante del AMPA en el Consejo Escolar. Excusa su asistencia Doña Cristina Blanco Sancho.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se da lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior (18 de febrero de 2015).

2.- Actualizar el Reglamento Interno conforme a los nuevos Estatutos.

Se aprueba por unanimidad actualizar el Reglamento y subirlo a la nueva Web.

3.- Abrir una cuenta corriente mancomunada en Bankia, cuyo titular sea la Asociación.

Se aprueba por unanimidad:

- La apertura de una cuenta corriente mancomunada, para ver y no operar, en la Entidad Bancaria Bankia, oficina 2436 de Valdemorillo, Plaza de la Constitución 19, cuyo titular sea la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) del Colegio Público Juan Falcó.

- Designar a cuatro personas para que estén autorizadas en la Entidad, siendo necesaria siempre la firma de dos de ellas. Se designan a: Carmen Riquelme (Presidente), Alonso Entero (Tesorero), Almudena Amor (Secretario) y Esther Moreno (Vocal).

4.- Elegir empresas para la realización del Chándal/camiseta.

Carmen resume la conversación con el Director, respecto a este tema.

Nos comenta que empresas, de las que han dado presupuesto, mas les han gustado (calidades, precios, diseños), y que una madre del Colegio, después de leer la circular, le ofreció al Director mandarnos un presupuesto para que lo estudiemos.

La Junta Directa, tras el comentario de algunos de sus miembros, que no ve claro dejar en manos de alguien del pueblo y más siendo madre de un alumno del Colegio, por los comentarios “de amiguismo”, “enchufe” y demás problemas que pueden derivar, debate sobre los problemas y beneficios de encargar el chándal a empresas del pueblo, teniendo en cuenta que no son fabricantes, con el incremento del coste del chándal, al existir un mayor número de intermediarios. Tras un breve debate sobre el asunto, la Junta Directiva estudiará los presupuestos que le lleguen, pero sigue adelante con su idea de encargarlo a un fabricante, de los que han mandado presupuesto.

De todas las empresas las que más gustan a la Junta Directiva son Colex (Barcelona) e Uniformes Artyco (Las Rozas). Por diseño la preferida es Colex, pero por cercanía a la hora de las quejas o tener que recoger pedidos la preferida es la de Las Rozas.

Toda la Junta Directiva está de acuerdo en hacer camisetas con el logo del Colegio, y según los resultados de la encuesta realizada por el Colegio, que parece serán favorables, encargar el chándal.

5.- Extraescolares. Reunión con diferentes empresas y Casa Juventud.

Reunión con Casa Juventud. En la reunión que mantuvimos con la encargada de las extraescolares vimos la posibilidad de cambiar de empresa de extraescolares, le mandaremos la propuesta de otras empresas que nos gustan. Se habló de las extraescolares que funcionan y no, y se podía o no hacer competencia con la casa de la cultura, por ejemplo con Ingles, si no se pudiera lo haríamos con otra empresa.

Se llega a la conclusión de que la mejor opción es hacer las extraescolares a 3, es decir, casa juventud, empresa y AMPA, consiguiendo descuentos para nuestros socios, pero llevando la gestión e inscripciones la casa de la Juventud, y realizando las actividades la empresa, con la que se contrate.

Reunión con diferentes empresas de extraescolares. Nos reparten los folletos y presupuestos de las diferentes actividades. Tras mantener reuniones con varias empresas, la empresa que más nos gusta es SERCOMA, por su seriedad en el tema de responsabilidad, por su programa de Ingles y extraescolares diferencias para infantil y primaria, porque se encuentra en Villanueva del Pardillo y organiza competiciones con los colegios de la zona.

Se decide organizar otra reunión con la encargada de Casa de Juventud, para después de Semana Santa, e ir cerrando empresas y actividades. Cuando tengamos claro la empresa que nos gusta, organizar una reunión a tres para formalizarlo todo.

6.- Resumen de las reuniones mantenidas con la Concejal de Educación (Gymkana Matemática) y el Director del Colegio (Concierto niños Escorial).

Gymkana Matemática: tras la reunión con la Concejal se abre un amplio debate entre los miembros de la Junta Directiva, sobre si el AMPA debe o no participar como jurado en esta Gymkana, el miedo de la Junta es que por la proximidad de las elecciones se nos quiera “usar” de propaganda, dentro de un acto político. Al final del debate y el intercambio de opiniones, se llega a la conclusión de que el proyecto educativo de la Gymkana matemática merece la pena, que se dejara claro a la Concejal, que nuestra

única inquietud a participar como jurados es porque pensamos que esta es una gran actividad para nuestros niños, y para nuestro pueblo de ser sede de actividades educativas.

Concierto niños Escorial: Carmen explica la reunión mantenida con el Director sobre este asunto. Toda la Junta Directiva está de acuerdo en apoyar esta iniciativa y ayudar en la gestión de la misma.

7.- Ruegos y preguntas.

Educación financiera. Nos ha llegado el correo de un padre, preocupado por el contenido de la clase de educación financiera que se ha impartido en el Colegio. Se le contesta que investigaremos sobre el asunto y sobre el contenido de este material, tanto con Director como con la persona que ha impartido la materia, y se le mandara un mail aclarativo.

8.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

Previa redacción del Acta, se da lectura a la misma y, siendo encontrada conforme, se **aprueba por unanimidad.**

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la Sesión a las 20h.

El Secretario
Fdo.: Almudena Amor Vicente

VºBº Presidente
Fdo.: Carmen Riquelme Pina